ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Seguridad y Justicia requiere estructurar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Nº 4161.010.32.1.856.2026, cuya descripción es: *"PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, EMPACADA Y ENTREGADA INDIVIDUALMENTE EN SITIO, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD - PPL, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI"*. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Andrea Ortiz	Contratista
Técnico	María del Pilar Vivas Murillo	Contratista
Financiero	Juan Diego Trujillo Alvira	Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Dr. Jorge Alberto Buitrago Trujillo – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG).

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026.

Firma
Nombre: JAVIER GARCÉS MOSQUERA
Cargo: Secretario de Despacho
Organismo: Secretaría de Seguridad y Justicia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Rol Jurídico,

ANDREA ORTIZ
Contratista

Rol Técnico,

MARIA DEL PILAR VIVAS MURILLO
Contratista

Rol Financiero,

Firmado digitalmente por Juan Diego Trujillo Alvira
Fecha: 2026.03.31 16:37:30 -05'00'

JUAN DIEGO TRUJILLO ALVIRA
Contratista

Proyectó: Andrea Ortiz - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.